

ACTA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	No.	CÓDIGO	05GIS07 - V1
		HOJA No.	DE

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO
ESTADÍSTICA

FECHA:

LUGAR: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

2023	2	10
------	---	----

JUSTIFICACIÓN:

A partir de la última fecha de atención del paciente, cumplido cinco (5) años en el Archivo de Gestión se trasfiere al Archivo Central para un tiempo de retención de diez (10) años cumplido ese tiempo se realiza revisión de las historias clínicas de acuerdo a lo establecido en el procedimiento interno de la entidad 02GIS19 – Valoración de documentos actividad No. 5. Acuerdo 4 de 2013 Archivo General de la Nación. Acuerdo 046 de 2000 Archivo General de la Nación. Resolución 839 de 2017 que modifica Resolución 1995 de 1999.

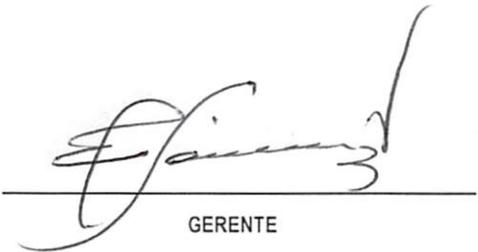
Para historias clínicas de víctimas de violaciones de derechos humanos o infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario el tiempo de retención sera de quince (15) años, cumplido el tiempo de retención se duplicara el tiempo de conservación a treinta (30) años en el Archivo Central de acuerdo a Resolución 839 de 2017 que modifica Resolución 1995 de 1999.

Las Historias clínicas que formen parte de un proceso relacionado con delitos de Lesa Humanidad su conservación sera permanente en el archivo especial del área de Estadística de acuerdo a Resolución 839 de 2017 que modifica Resolución 1995 de 1999.

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN			
FECHAS EXTREMAS		SERIE, SUBSERIE, TIPOLOGÍA O ASUNTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		
URGENCIAS			
29/02/1980	01/03/1980	AVELLA MARTINA	Se anexa inventario único documental
29/02/1980	29/02/1980	AGUDELO RICARDO EMILIO	Se anexa inventario único documental
02/12/1994	02/12/1994	GUSTAVO LINARES	Se anexa inventario único documental
02/12/1994	02/12/1994	ROSELINA DE LOPEZ	Se anexa inventario único documental
HOSPITALIZADOS			
10/03/1987	26/03/1987	JOSE ALVARADO CAMACHO	Se anexa inventario único documental
10/03/1987	25/03/1987	HERRERA NUÑEZ LEONOR	Se anexa inventario único documental
29/12/1980	30/12/1980	MARIA LUISA JURADO DE RODRIGUEZ	Se anexa inventario único documental
09/11/1992	08/02/1993	RAQUEL OLAYA	Se anexa inventario único documental

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN			
FECHAS EXTREMAS		SERIE, SUBSERIE, TIPOLOGÍA O ASUNTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		

Se realizara la cuarta (4) fase de baja, se cuenta con el consolidad de registros de 175.823 historias clínicas con inventario para disposición final (eliminación) de las cuales 123.513 son de Urgencias desde el año 1980 hacia atrás y Hospitalización con 52.310 registros desde el año 1985 hacia atrás, aprobado en Comité Interno de Archivo Acta # 4 de fecha 08 de agosto de 2022 y Comité de Historia Clínica Acta # 14 de fecha 29 de Diciembre de 2022. Por otra parte se adjuta inventario con la totalidad de registros la cual se publicará en la Pagina web de la institución; donde se tomo como referente solamente los dos primeros y dos ultimos registros de Urgencias y Hospitalización dado al volumen de registros. Se anexa inventario único documental.



GERENTE



DIRECTORA ADMINISTRATIVA



DIRECTOR FINANCIERO



SUBDIRECTOR DE SISTEMAS



JEFE OFICINA JURÍDICA

Martha C. Riano Méndez

PROFESIONAL EN MISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL



LIDER PROYECTO ESTADISTICA



PROFESIONAL EN MISIÓN COMUNICACIONES